



Imperio

Año XII * Número 3254

ZAMORA, Jueves 10 de Julio de 1947

Precio del ejemplar 40 céntimos

REFERENDUM

Resultado de la votación en nuestra provincia hasta las 14'30 del día 9

Censo, 183.342

S', 136.493 - 77'5 por ciento del censo

NO, 4.129

Faltan los datos correspondientes a 32 pueblos

SE TRATA DE UNA PROPAGANDA INDIGNA

LOS TRADICIONALISTAS VIZCAINOS VOTARON SIN VACILACION LA LEY DE SUCESION

Como siempre, están a las órdenes de España y de su invicto Caudillo

BILBAO, 9.—Los tradicionalistas vizcaínos han cursado un telegrama al ministro de la Gobernación con referencia a las manifestaciones hechas por éste a la prensa nacional y extranjera sobre el resultado del referéndum en España. La supuesta postura abstencionista de los tradicionalistas vizcaínos dicen que ha sido una de tantas abominables falsedades lanzadas al vuelo por una propaganda indigna. Agregan que todos los carlistas vizcaínos han votado sin vacilación a favor de la Ley Sucesoria; además han presidido gran número de mesas y han formado parte de ellas en muchos puestos. Aducen como testimonio el del gobernador civil de la provincia, cuya satisfacción por esta colaboración incondicional ha sido expresada repetidas veces.

Terminan diciendo que como siempre están a las órdenes de España y expresan su adhesión al Caudillo por su labor en pro de la fe católica, la dignidad y la independencia nacionales y ahora por haber propuesto la constitución del Estado en un reino que no tendrá aquellas taras liberales que levantaron en armas varias veces en el siglo pasado a sus abuelos y a sus padres.—Logos.

Arrolladora y magnífica fué la votación en Badajoz

BADAJOS, 9.—El gobernador civil y jefe provincial ha desmentido oficialmente en una nota publicada en la prensa, en la que resume la forma arrolladora y magnífica en que se celebró la votación, las descaradas falsedades propagadas por algunos radios extranjeras relativas a que en nuestra provincia se habían producido graves perturbaciones de orden público que costaron la vida a muchas personas. Igualmente se hace constar en la nota como prueba del entusiasmo popular que en el Gobierno Civil y en las Alcaldías de varios pueblos se habían recibido numerosas cartas y escritos de personas que sufrieron cendea y que hoy se encuentran en libertad condicional. En dichas cartas patentaban sus sentimientos por no haber podido participar en el referéndum ya que según la ley electoral de 1907, actualmente en vigor, se encontraban incapacitadas para el ejercicio del sufragio y expresan sus más vivos deseos de hacer llegar de algún modo su adhesión al Caudillo. Para ello señalan que se han dirigido a las primeras autoridades de la provincia con el ruego de que transmitan a S. E. el Jefe del Estado estos sentimientos de adhesión que revelan su arrepentimiento y su fe y devoción para la persona y la obra del Caudillo. Los textos de estos escritos demuestran una gran emoción y sinceridad.—Logos.

MANIFESTACION DE JUBILO EN MURCIA POR EL RESULTADO DE LA VOTACION

MURCIA, 9.—En la mañana de hoy se ha celebrado una manifestación patriótica para expresar el júbilo de todas las clases sociales con motivo del reciente triunfo electoral. Se congregaron millares de personas de todas las clases sociales en su mayoría obreros y empleados que eran portadores de banderas y pancartas con inscripciones alusivas al reciente triunfo obtenido. El comercio se sumó a la manifestación cerrando sus puertas. Desde el balcón principal del Gobierno Civil, donde se dirigió la manifestación, habló el alcalde y el gobernador civil quienes les manifestaron su agradecimiento por el resultado del referéndum con lo que se aseguran las mejoras sociales conseguidas gracias a la política del Caudillo. Al final se dieron vivas a España y a Franco.—Logos.

FIRME Y ENTUSIASTA ADHESION A FRANCO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

BURGOS, 9.—En la sesión cele-

brada por la Diputación provincial se ha tomado el acuerdo de elevar a S. E. el Jefe del Estado, por conducto de la Jefatura de su Casa Civil, la firme y entusiasta adhesión de la provincia de Burgos con motivo del referéndum, que ha patentado con sinceridad inmovible y emocionada la unánime cohesión de los burgaleses de todas las esferas sociales en torno a providencial Caudillo de España. Así mismo se acordó expresar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la inmensa alegría de esta provincia por el clamoroso éxito del referéndum.—Logos.

CIUDAD REAL, 9.—El gobernador civil ha publicado en la prensa local una nota agradeciendo a todos los habitantes de esta provincia el comportamiento cívico y patriótico observado en el referéndum del pasado domingo. También muestra su satisfacción por el resultado afirmativo de la votación que alcanzó la cifra del noventa y seis por ciento en relación con el número de votantes y más del noventa por ciento con referencia al censo total.

En el pueblo de Almodovar del Campo ocurrió un hecho curioso. Al acercarse una mujer al edificio donde se votaba, preguntó en qué lugar le correspondía hacerlo y como en el local había instalado dos colegios se le contestó que en el de la izquierda; la mujer respondió indignada que ella no era de izquierdas y que solo votaría por Franco.—Logos.

SAN SEBASTIAN, 9.—El alcalde de esta capital ha dirigido un telegrama al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia en el que en nombre de la ciudad envía su más inquebrantable adhesión con motivo del referéndum.

POLONIA, YUGOESLAVIA, RUMANIA Y BULGARIA RECHAZAN LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE PARIS

SOFIA ANUNCIA QUE BOICOTEARA LAS REUNIONES

LONDRES, 9.—Polonia y Yugoslavia han rechazado la invitación para asistir a la Conferencia de París sobre el «plan Marshall», según anuncian, respectivamente, los radios de Varsovia y Belgrado.—Efe.

BUCAREST, 9.—El Consejo de Ministros reunido esta mañana ha tomado la decisión de que Rumania no participe en la próxima Conferencia de París sobre la reconstrucción económica de Europa.—Efe.

SOFIA, 9.—Oficialmente se confirma que el Gobierno búlgaro, ha acordado rechazar por unanimidad la invitación anglofrancesa para la conferencia económica de París. La razón que se da para ello es que Bulgaria ha emprendido un plan económico de dos años "y no quiere arriesgarse a revisarlo como consecuencia de los intereses particulares de ciertos Estados". También afirma el Gobierno búlgaro, que no desea "contribuir a la división de Europa en dos bloques contrarios".

BOICOT BULGARO

NUEVA YORK, 9.—Bulgaria boicoteará la próxima conferencia de París, según ha anunciado la radio de Sofía que añadió que el Gabinete búlgaro acordó rechazar por

Una consolidación del régimen español representa el rotundo triunfo del Referéndum

PILAR PRIMO DE RIVERA EN ZAMORA

Llegó en la madrugada de ayer procedente de Medina

En la madrugada anterior llegó en automóvil a Zamora, procedente de Medina del Campo, la delegada nacional de la Sección Femenina nuestra camarada Pilar Primo de Rivera, con objeto de inspeccionar los servicios de esta Delegación provincial.



En la mañana de ayer el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento saludó en el domicilio de la Delegación de la Sección Femenina a la ilustre visitante. También lo hizo el asesor religioso provincial.

Por la tarde, Pilar Primo de Rivera visitó el Instituto «Claudio Moyano» donde se está celebrando un curso para maestras, explicando una lección a las participantes en el mismo, recorriendo después las dependencias del Centro docente.

IMPERIO saluda brazo en alto a la querida camarada y le desea una grata estancia en nuestra capital.

unanimidad la invitación anglofrancesa para asistir a aquella.—Efe.

SUIZA ACEPTO

BERNA, 9.—El jefe del departamento político federal, Man Petit Pierre, ha recibido al embajador de Francia Hoppenot, a quien entregó la nota de aceptación de Suiza a la invitación anglofrancesa para la conferencia de París. Efe.

Y SUECIA TAMBIEN

ESTOCOLMO, 9.—El comité de Relaciones Exteriores del Parlamento sueco, ha decidido aceptar la invitación anglofrancesa para asistir a la conferencia de París, en la que se ha de tratar del plan Marshall. Este comité ha dado instrucciones a la delegación para que su actitud sea de completa colaboración. Suecia considera que la conferencia de París es estrictamente de carácter económico sin la menor complicación política.—Efe.

NORUEGA ASISTIRA

OSLO, 9.—El ministro de Asuntos Exteriores Lange, ha manifestado en el Parlamento que Noruega ha aceptado la invitación anglofrancesa para asistir a la conferencia de París, por creer que en ella no se tomarán acuerdos que puedan considerarse como una intromisión en la soberanía de las naciones. Los periódicos matutinos de esta capital dicen que en el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha recibido un memo-

randum entregado por la Embajada soviética sobre el punto de vista ruso acerca del plan Marshall. Lange ha manifestado que la aceptación de Noruega no tiene ninguna relación con el bloque occidental.—Efe.

PARIS, 9.—Hasta esta noche han aceptado de modo oficial la invitación para asistir a la Conferencia de París, convocada para estudiar la reconstrucción económica de Europa, la cual empezará el 12 de julio, los 13 países siguientes: Austria, Bélgica, Grecia, Eire, Islandia, Luxemburgo, Suecia, Noruega, Holanda, Portugal, Suiza, Checoslovaquia y Turquía.—Efe.

Compromiso matrimonial de la princesa Isabel de Inglaterra con Felipe Mountbatten

GUSTOSO HA DADO JORGE VI SU CONSENTIMIENTO,

LONDRES, 9. (Urgente).—El rey Jorge VI de Inglaterra anunció esta noche su consentimiento al compromiso matrimonial de su hija mayor la princesa Isabel, de veintinueve años de edad, futura soberana de la Gran Bretaña y de su imperio, con Felipe de Mountbatten, ex príncipe de Grecia.

Una circular de la corte, dada en el palacio de Buckingham, dice: «Con el mayor placer anuncian los reyes el compromiso matrimonial de su querida hija la princesa Isabel con el teniente Felipe Mountbatten, de la Marina Real, hijo del difunto príncipe Andrés de Grecia y de la princesa Alicia de Battenberg, habiendo dado gustoso el rey su consentimiento a tal compromiso».

No ha sido fijada la fecha del enlace, que según se declara esta noche de fuente oficiosa se llevará a cabo antes de la primavera próxima.

Los resultados han sido acogidos sin reservas en los medios parlamentarios y por la opinión pública norteamericanos

NUEVA YORK, 9.—Los periódicos informan ampliamente del referéndum español. Se hace constar que un ochenta por ciento de votantes se pronunciaron en sentido afirmativo. El resultado del referéndum es recogido sin reservas en los medios parlamentarios y por la opinión pública. La opinión general es la de una consolidación del régimen español.—Efe.

La actitud norteamericana no sufrirá modificación

WASHINGTON, 9.—El director general de Asuntos Iberoamericanos, Norman Armour, ha declarado en su conferencia de prensa que el referéndum español sobre la sucesión a la Jefatura del Estado no modifica la actitud de los Estados Unidos hacia el Gobierno de Madrid, pues no hay ninguna prueba—dice—de que se hayan suavizado las restricciones de prensa ante la votación, ni de que se haya dado oportunidad alguna al pueblo para discutir libremente el asunto.—Efe.

El sesudo «Foreign Office»

LONDRES, 9.—El redactor diplomático de la agencia Réuter escribe: El Foreign Office ha dado un informe provisional acerca del procedimiento seguido en el referéndum español, pero no está hoy dispuesto a comentarlo. Sin embargo, un portavoz ha declarado que la forma en que estaban designadas las preguntas del referéndum daban al pueblo español muy poca oportunidad de expresar su criterio sobre el régimen. Los votantes solamente podían escoger entre pronunciarse por el régimen o abstenerse de votar, y en este caso la abstención era interpretada como apoyo al régimen.—Efe.

Los elogios de Mr. Carson

LONDRES, 9.—La normalidad con que se ha desarrollado el referéndum en España, el muy elevado número de votantes y la enorme ma-

(Termina en 4.º pag. 6.º columna)

El presidente de las Cortes recibió a los directores de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España

Portadores de la felicitación de los periodistas por el éxito clamoroso alcanzado en la votación de la Ley Sucesoria

MADRID, 9.—A las dos de la tarde ha visitado al presidente de las Cortes Españolas el Consejo directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, integrado por los presidentes de las Asociaciones de Barcelona, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Sevilla y Bilbao, que fueron a felicitarle por el éxito clamoroso alcanzado con ocasión del reciente referéndum.

El presidente en funciones, de la Federación, don Diego Ramírez Pastor, presidente de la Asociación de Barcelona, pronunció unas palabras expresando el sentir de los periodistas. Contestó el presidente de las Cortes estimando la felicitación y agradeciendo la colaboración valiosísima que prestó la prensa española. Hizo destacar el fracaso de la campaña adversaria dirigida desde las radios extranjeras en pro del abstencionismo. En efecto, al votación ha sido la más numerosa registrada en España y ha transcurrido en perfecto orden.—Logos.

El Cuerpo Diplomático español en el extranjero votó el Referéndum

Embajadores, legados, cónsules y funcionarios envían su adhesión por telégrafo

LONDRES, 9.—El catedrático de la Universidad de Sevilla señor Lastrue que se encuentra actualmente en esta capital ha querido asociarse al referéndum español enviando su adhesión por telégrafo.—Efe.

ROMA, 9.—Han enviado un telegrama admirándose al referéndum celebrado en España los embajadores cerca de la Santa Sede y de Quirinal, señores Marqués de Aycinena y Sangroniz, así como todo el personal de ambas Embajadas y de los Consulados españoles.—Efe.

BRUSELAS, 9.—El encargado de Negocios de España señor Gallon y los funcionarios de la representación diplomática y consular en Bélgica han expresado por telégrafo su adhesión al referéndum español.—Efe.

LA HAYA, 9.—Todos los funcionarios de la Legación y del Consulado de España en Holanda se han adherido a la Ley de Sucesión objeto del referéndum español.—Efe.

SAN JOSE DE COSTA RICA, 9.—Adhiriéndose a la ley sobre sucesión de la Jefatura del Estado español, ha telegrafado el ministro de España don Rafael de los Casares al secretario de la Legación señor Abascal y el canciller señor Naranjo Price.—Efe.

LIMA, 9.—El embajador de España señor García Conde y los secretarios de la Embajada señores Bermejo y Pérez de Rada, han enviado su adhesión a la Ley Sucesoria española.—Efe.

VALPARAISO, 9.—El cónsul general señor Mora, el ministro plenipotenciario señor Beltrán González y el personal del Consulado han enviado a Madrid su más completa adhesión a la Ley votada en el referéndum.—Efe.

MONTREAL, 9.—El Conde de Morales, Cónsul general de España en Montreal, el Cónsul adjunto y el Vicecónsul, así como sus familiares, han votado telegráficamente a favor de la Ley de Sucesión española.—Efe.

MONTEVIDEO, 9.—Los periódicos hacen notar la libertad plena de votación y el orden completo que se observó en los comicios habidos en España el domingo.—Efe.

3.925, SI; 217, NO

EL REFERENDUM EN BENAVENTE

En medio del mayor entusiasmo y con inusitada animación, se celebró el pasado domingo en nuestra ciudad la votación del referéndum de la Ley de Sucesión. Desde las primeras horas de la mañana las nueve secciones en que se halla dividido el distrito municipal se vieron concurridísimas de votantes, desarrollándose toda la jornada dentro del mayor orden y tranquilidad.

A las dos de la tarde puede calcularse que había emitido su sufragio más del ochenta por ciento de los electores.

La Junta Municipal del Censo permaneció constituida durante todo el día, resolviendo numerosas dudas y consultas, principalmente de electores de la localidad y de transeúntes, que hallándose circunstancialmente en la misma deseaban se les facilitase el medio de emitir su voto.

Aproximadamente a las siete de la tarde se hizo público el resultado, que fué el siguiente:

Número de electores: 5.209. Número de votantes: 4.437. Número de votos favorables a la Ley de Sucesión: 3.925. Número de votos contrarios a la Ley de Sucesión, 217. Número de votos en blanco y anulados, 295.

Nueva España

Tercera época - Número 129 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente -- 10 de Julio de 1947

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, camarada de Castro Anton y con asistencia de los señores concejales, camaradas de Castro Santiago, Sanz Domingo, Llamas Ferrero y Esteban López, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Olegario Esteban Argüello para que en la casa de su propiedad número 2 de la Cuesta del Hospital, pueda ejecutar obras consistentes en derribo del tejado para su reconstrucción por hallarse ruinoso.

2.º Autorizar a don Hermenegildo Martínez, para que con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto señor Moreno, pueda construir un edificio de nueva planta en un solar de su propiedad situado en el camino de San Antón.

3.º Requerir al señor Director Gerente de León Industrial S. A., para que el proyecto y plano que acompaña, sean autorizados por facultativo competente y una vez efectuado lo anterior, sea informado el expediente por la Comisión de Obras y Policía Urbana.

4.º Aprobar el informe de la Oficina de Obras sobre aumento de obra de alcantarillado de la calle de Zamora, advirtiéndole al señor Aparejador, que en lo sucesivo siempre que sea necesario un aumento de obra en los trabajos que realice por cuenta de la Corporación, debe proponerlos a la Comisión de Obras y Policía Urbana.

5.º Facultar a la Oficina de Obras para que de acuerdo con la Alcaldía, pueda proceder a la adquisición de dos manguitos de hierro de doscientos cincuenta milímetros de diámetro interior.

6.º Requerir a Electra Benaventana S. A., para que suministre el fluido con la potencia precisa para el buen funcionamiento de los motores para el abastecimiento de aguas potables; suprimiendo en absoluto el riesgo de fugas o huertos dentro de la población o fuera de la misma.

7.º Requerir a doña Sofía Martínez Rojo, para que presente un croquis de la instalación de un quiosco en las inmediaciones del depósito de aguas potables del paseo de Ramón y Cajal, a fin de que pueda ser estudiado por la Corporación.

8.º Acceder a lo solicitado por la señora viuda de don Teodoro Primo y otros vecinos prohibiendo el estacionamiento de carros en la plazuela existente a la entrada de la Avenida del General Primo de Rivera, dando las oportunas órdenes a la guardia municipal para que denuncie cuantas infracciones se cometan.

9.º Conceder al vigilante de arbitrios don Vicente Fernández Otero, la licencia anual reglamentaria de quince días.

10.º Pasar el expediente a informe de la Comisión de Obras de la venta de madera procedente de las paleras propiedad de Ayuntamiento.

11.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda para que formule propuesta respecto a los precios de suministro de energía eléctrica.

12.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

CAMPAÑA EN FAVOR DE LA LACTANCIA MATERNA

En los últimos días del pasado mes de junio tuvieron lugar en nuestra ciudad los actos que bajo la denominación de "Charlas a la Madre", se organizaron por las divulgadoras de la Sección Femenina, siguiendo la experta dirección del médico Puericultor del Centro Secundario de Higiene y Centro de Alimentación, Dr. don Antonio Conde, quien, además de asumir la dirección y proporcionar cuantas facilidades requirieran su celebración, contribuyó con su colaboración personal en los actos de inauguración y clausura, dirigiendo la palabra a las madres, exhortándolas a poner en práctica las normas de la Puericultura, y haciéndolas comprender lo mucho que el Estado español se preocupa por nuestros chiquitines, ya que en una época como la presente, llena de grandes dificultades para la fabricación de dietéticos infantiles, el Generalísimo Franco, personalmente, gestionó la solución de tan trascendental problema, consiguiendo que reanudara su trabajo las fábricas de dichos productos, tan indispensables en la estación del verano, la más propicia para la aparición de trastornos nutritivos en el niño.

Durante los cinco días que se celebraron las charlas, el entusiasmo de las madres que en crecido número acudieron, se superaba más cada vez, poniendo de manifiesto el interés que en ellas habían despertado, y escuchando con atención creciente las palabras que cada día les dirigía una divulgadora.

El fin principal que se persiguió al organizar las charlas, fué el de fomentar la lactancia materna, inculcando a las madres el sagrado deber que tienen de criar a sus hijos, exponiendo los múltiples peligros de la lactancia artificial, y estableciendo premios a las madres lactantes, y al mismo tiempo propagar los conocimientos relacionados con el cuidado y alimentación del niño, ya que a na-



NOTICARIO SINDICAL

CASA COMARCAL SINDICAL DE BENAVENTE

Gratificaciones extraordinarias con motivo del 18 de Julio, fiesta de la Exaltación del Trabajo

Para conocimiento de las empresas y productores, a continuación se indican las gratificaciones extraordinarias que deberán abonarse, en las fechas que se indican del corriente mes, al personal que presta sus servicios en los centros de trabajo de esta ciudad.

COMERCIO: (Actividades encuadradas).

Farmacias, Almacenes de Colonias, Ferreterías, Librerías, Comercios de tejidos, Curtidos, Comercio de calzados, Carbones (mayoristas y minoristas), Comestibles y ultramarinos, Pastelerías y confiterías, Droguerías, Almacenes de materiales de construcción, Sastrería corriente.

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL CEMENTO: (Actividades encuadradas).

Fábricas de mosaicos.

El día 17 abonarán al personal obrero y subalterno, 10 días de haber.

Indem de id., administrativo, media mensualidad.

INDUSTRIA DE LA PANADERIA:

El día 17 abonarán a todo el personal, 10 días de haber.

INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA: (Actividades encuadradas).

Construcción o reparación ferroviario o automóviles. Material eléctrico. Almacenes de plátanos, Almacenes de pieles, Despacho de carnes, Fruterías, Perfumería corriente y pescados (mayoristas y minoristas).

El día 17 abonarán a todo el personal, media mensualidad.

Construcción o reparación metalúrgica, elementos de arquitectura siderúrgica, Talleres de Fundición (acubilote, crisol u horno eléctrico) de hierro, acero y otros metales, Fabricas maquinaria agrícola, Talleres mecánicos o a mano, Herrerías.

El día 17 abonarán a todo el personal, 10 días de haber.

LOCALES DE ESPECTACULOS: (Actividades encuadradas).

Cines y Teatros.

El día 17 abonarán a todo el personal, 15 días de haber.

CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS: (Actividades encuadradas).

Albañilería, Pintores decoradores, Carpinteros de armar.

Poceros y Obras públicas en general.

El día 17 abonarán al personal operario, profesional o de oficio, peonaje en general y subalterno, 10 días de haber.

Al personal administrativo, media mensualidad.

INDUSTRIAS QUIMICAS: (Actividades encuadradas).

Fabricación de abonos inorgánicos (superfosfatos), Industrias dedicadas a la fabricación de betunes y cremas, Fabricación de ceras, velas, bujías, lamparillas y artículos similares.

El día 17 abonarán a todo el personal, 15 días de haber.

ARTES GRAFICAS: (Actividades encuadradas).

Talleres de composición reproducción a presión.

El día 17 abonarán a todo el personal, 7 días de haber.

INDUSTRIA DEL CALZADO: (Actividades encuadradas).

Calzado a la medida. Reparación de calzado.

El día 17 abonarán a todo el personal, 10 días de haber.

INDUSTRIA HARINERA: (Actividades encuadradas).

Fábricas de harinas, Molinos maquileros.

El día 18 abonarán a todo el personal, media mensualidad.

PRODUCCION, TRANSPORTES, TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA:

El día 18 abonarán a todo el personal, media mensualidad.

FABRICAS DE TEJAS Y LADRILLOS:

El día 17 abonarán al personal obrero y subalterno, 10 días de haber.

Idem de id., resto del personal, 15 días de haber.

INDUSTRIA DE LA MADERA: (Actividades encuadradas).

Aserrierías, Carpinterías de taller, Ebanistería, Tapicerías, Carrocerías, Carreterías, Almacenes de maderas.

El día 18 abonarán al personal que cobre semanalmente, 10 días de haber.

Idem de id., mensualmente, 15 días de haber.

BARBERIAS Y PELUQUERIAS:

El día 17 abonarán a todo el personal, 10 días de haber.

ADVERTENCIA:

A los efectos de determinación de salario o sueldo, se entenderá como tal el efectivamente disfrutado, es decir, el reglamentario más el plus de carestía de vida y las bonificaciones por año de servicio, en aquellas industrias y actividades que lo tengan establecido, o bien el mayor que satisfagan las empresas.

Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año o que cesara durante el mismo, se le abonarán las gratificaciones en proporción al tiempo trabajado para lo cual la fracción de semana o mes se contará como unidad completa.

El cumplimiento de esta obligación será vigilado por la Organización Sindical, quien pondrá en conocimiento del organismo competente cuantas infracciones se cometan en el abono de estas gratificaciones.

Benavente, julio de 1947.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 9

TITULOS

Fondos Públicos

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior 4 1/2% | 89,50 |
| Exterior 4 1/2% | 108 |
| Amortizable 4 1/2% 1908 (1928) | 101,28 |
| 8 al. 1928 | |
| 4 1/2% 1-10-1945 | 99,75 |
| 3 5/8% 1-1-1946 | 92,90 |
| 4 1/2% 15-11-1945 | 99,80 |
| 4 1/2% 22-1-1944 | |
| Tesoro 2 7/8% 1-10-1945 | |
| 2 7/8% 1-6-1943 | |
| 3 1/2% 1-8-1944 | 99 |
| 2 7/8% 10-1-1945 | |

Cédulas y Valores Municipales

| | |
|---|-------|
| Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento | 97 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 1/2% exentas | 106 |
| Cédulas Crédito Local 4 1/2% | 98,75 |
| Villa de Madrid 5 5/8% 1-1-1937 | 99,75 |
| 5 1/2% 1-1-1937 | 93,75 |

Acciones

| | |
|---------------------------|-----|
| Banco de España | 450 |
| Central | |
| Español de Crédito | 567 |
| Exterior de España | |
| Hipotecario de España | 405 |
| Hispano Americano | 510 |
| Mercantil e Industrial | 278 |
| Popular de los Previsores | |

BANCO DE BILBAO ELECTRICIDAD

| | |
|-----------------------------|-------|
| Electra de Madrid | 456 |
| Hidroeléctrica del Chubasco | 325 |
| Española | 500 |
| Ibérica-Duero, ordina 1 | 383 |
| 2 1/2% 1-1-1934 | 376 |
| nuevas 1944 | |
| Novisimas | 1.675 |
| Mengemor | 275 |
| Sevillana de electricidad | 370 |
| Unión Eléctrica Madrileña | 230 |
| C. H. A. D. E., series A/C | |
| D. E. P. | |

FERROCARRILES Y TRANVIAS

| | |
|-------------------------|-----|
| Madrileña de Tranvías | 160 |
| Metropolitano de Madrid | 390 |

MINERAS

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Duro-Felgueros | 365 |
| Minas del Riff | 325 |
| Minero Metalúrgica de León | |
| Guindos | |
| Minero Siderúrgico de Poenterrada | 443 |

SEGUROS

Unión y Fénix Español

SIDEROMETALURGICAS

| | |
|---------------------------|-----|
| Altos Hornos de Vizcaya | 288 |
| Auxiliar de Ferrocarriles | 285 |

Española de Construcción

Electro-Mezcladoras

Española de Construcción Naval

151

Española de Construcción prefabricada

155

INDUSTRIAS VARIAS

C. A. M. P. S. A.

«Ebro», Compañía de Automóviles y Alcoboles

«El Águila»

Española de Petróleos

General Azucarera de España

Telefónica Nacional, prefabricadas

Telefónica Nacional, ordinarias

Unión Española de Expresivos Resinas Española Ptas

Papelera Española

Naviera Astur

Obligaciones

Impósito del Majzen 4 1/2%

F. C. Tángar a Pez 4 1/2%

Hispano Americano de Electricidad 6 1/2%

Hispano Americano de Electricidad bonos

Madrileña de Tranvías 5 1/2%

Mercados y edificios públicos 5 1/2%

Minero Peñarroya 5 1/2%

Sevillana de Electricidad 5 1/2%

Telefónica nacional 5 1/2%

Unión Eléctrica Madrileña 5 1/2%

94

101,50

101,50

101,50

101,50

101,50

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oídos
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412
3 consurado

P. ARCE GARCIA
del Instituto Médico de Postgraduados de Valdeciela (Santander)
MEDICO
Bacteriología y Análisis Clínicos
Eduardo Dato, 12 BENAVENTE
Censura Sanitaria núm. 718 298

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
MATERNOLOGO DEL ESTADO
Partos y Ginecología -- Consulta diaria
Consurado BENAVENTE 980

DR. FORÉS
Médico Forense de Benavente
Especialista Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente, Rúa 25, 1.º
7-n Consurado

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!
Mayor producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO «RUIV»
ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avenida José Antonio, 12. BILBAO
995

Gratificaciones.-Espectáculos (31)

Religiosas, mutuas o benéficas u otras Entidades análogas.

Se excluyen los Centros de Enseñanza cuyo fin único sea la formación de Sacerdotes o Religiosos.

AMBITO PERSONAL.—Art. 2.º Comprende la presente Reglamentación a todo el profesorado, tanto masculino como femenino, que no perciba directamente sus honorarios de los alumnos, sino de la Entidad o persona propietaria del Centro de Enseñanza, y al personal administrativo y subalterno que preste en él sus servicios.

Quedan excluidas las funciones de alta dirección, alto gobierno o alto consejo, características de los siguientes cargos u otros análogos: Consejeros, Director y Gerente, o Administrador general.

Asimismo se excluye el personal que pertenezca a la Orden o Congregación religiosa propietaria del Centro.

GRATIFICACION DE NAVIDAD.—Art. 3.º Con motivo de las fiestas de Navidad, se abonará a todo el personal una gratificación equivalente a quince días de retribución.

ESPECTACULOS

Orden 31 XII 45.—Aprobando la Reglamentación.—«Boletín Oficial del Estado» de 22 I 46.—Repertorio Aranzadi, número 144.

O. 16-III 46.—Aclaraciones sobre el personal de limpieza, jefes de cabina, operadores, aspirantes, maquinistas y sus oficiales, montadores, apuntadores, avizadores, taquilleros, mozos de

Gratificaciones.-Espectáculos (32)

pista de circo y personal técnico; retribuciones; quinquenios; vacaciones y jornada de trabajo.—«B. O. del E.» 10-IV.—Rep. Aranz, número 621.

O. 28-III 46.—Aumentando los sueldos de recibidores, acomodadores y señalando los de operadores.—«B. O. del E.» 10-IV.—Rep. Aranz, número 616.

Resolución 25 V-46.—Ac.ªra artículo 29 sobre haberes de corredores.—«B. O. E.» 9-VI.—Rep. Aranz, número 954.

EXTENSION.—Art. 1.º Las presentes Ordenanzas, regulen las relaciones de trabajo en locales de Espectáculos.

A efectos de la aplicación de las presentes ordenanzas, se entiende por locales de espectáculos, aquellos —cerrados o a cielo abierto— donde se exhiben espectáculos circenses, teatrales, variedades, danzas o bailes, cinematógrafos, juegos de pelota, fútbol, tenis, boxeo, piscinas, carrera de caballos, galgos, bicicletas, etc.

GRATIFICACIONES ESPECIALES.—Art. 50. A fin de que los trabajadores de locales de espectáculos puedan solemnizar las fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, de tan honrada raigambre espiritual y española, las Empresas regidas por este Reglamento de Trabajo abonarán a todo su personal una gratificación de Navidad equivalente a quince días de haber.

Con ocasión de la fiesta de la Exaltación del Trabajo (18 de Julio), las Empresas concederán a todo su personal, una gratificación equivalente a quince días de haber.

A estos efectos se entenderá como haber, el sueldo o retribución base establecido en ésta

COSAS DEL DEPORTE

BALON A MANO

Rgto. Toledo, 7; Luises, 3

Con la celebración de este encuentro ha finalizado el torneo preliminar de balón-mano. Han quedado clasificados para jugar la fase final, que se hará por eliminatoria a un solo partido, los siguientes equipos: Luises Zamoranos; Cisneros; Regimiento Toledo y Ledesma. Efectuado el sorteo ha dado los siguientes encuentros:

Ju-yes: Cisneros-Ledesma.
Vi-ernes: Rgto. Toledo-Luises.
Los vencedores de ambos encuentros, disputarán el próximo domingo la final, entregándose al vencedor una gran copa para el equipo y un pequeño trofeo a cada uno de sus componentes.

CAMPAMENTOS

Delegación provincial del Frente de Juventudes.—Para conocimiento de los acampados del primer turno y los alumnos para el curso de instructores elementales.

Habiéndose aplazado el comienzo de dicho turno que estaba anunciado para el día 7 del actual, se participa que éste comenzará el día 12, saliendo de Zamora a las dos de la tarde.

El equipo que cada uno de los acampados ha de llevar es el siguiente: dos pares de zapatillas, útiles de aseo (tohalla, jabón, cepillo de dientes, etc. etc.), dos mudas interiores, plato, cuchara, tenedor, navaja y cantimplora, aguja e hilo y un gorsey.

Los muchachos pertenecientes a la Sección de Enseñanza irán en el segundo turno que comienza el día 1 de agosto y terminará el 20 y todos ellos serán avisados a la localidad respectiva para indicarle la hora de salida de Zamora.



Noticiero Sindical

Comisión organizadora de las ferias y festejos

A petición de varias Juntas Sindicales que se han dirigido a esta Delegación Provincial de Sindicatos, se trata de organizar con la colaboración del Comercio y de la Industria de toda la capital, una COMISION ORGANIZADORA DE LAS FERIAS Y FESTEJOS, que sea la encargada de dar un mayor esplendor a nuestras tradicionales ferias. A fin de que esta Junta quede constituida, se hace necesario que todos los zamoranos en general acuda a una reunión que ha de tener lugar en los Salones de la Obra Sindical de Educación y Descanso, el próximo viernes, día 11, a las ocho de la noche.

Por medio de la presente, quedan citados todos los Jefes de Sindicatos Provinciales, Gremios, Juntas Sindicales, etc., para dicho día a la hora expresada, viéndose esta Delegación Sindical con la mayor complacencia que a esta reunión asistieran también cuantos zamoranos así lo desearan.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Normas que deberán tenerse en cuenta para efectuar el cambio de residencia los individuos sujetos al Servicio Militar

Circular número 51 del Gobierno Civil. Muy importante para todos los Ayuntamientos

1.ª Podrán cambiar de residencia y viajar por España y el extranjero, sin previa autorización militar, aquellos individuos que aunque sujetos al servicio militar, se encuentren en situación de reserva.

2.ª Para disfrutar de los beneficios del artículo precedente estarán obligados a presentarse ante la Zona de Reclutamiento y Movilización, en las capitales de provincia, comandante militar en las plazas que exista esta autoridad, o alcaldes de los demás pueblos y a los cónsules en el extranjero, cuyas autoridades modificarán dicho cambio de residencia, comunicándolo a la Caja de Recluta correspondiente para los individuos que no han ingresado en filas y a la Zona de Movilización a que pertenezca el interesado para los de situación de reserva.

3.ª Las presentaciones indicadas han de efectuarse precisamente en el plazo de un mes, pudiendo hacerlo ante la autoridad correspondiente de la antigua o de la nueva residencia.

4.ª Los que no cumplan el requisito expresado serán sancionados con la multa de 25 a 250 pesetas la primera vez, de 50 a 500 la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponde si no la pagarán dentro del plazo fijado, justificándose la insolvencia en forma análoga a la prevista para los que no pasan la revista anual.

Lo que se publica en este periódico, en cumplimiento de lo interesado por el Gobierno Militar de Valladolid y Subinspección de la VII Región Militar E. M., para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 8 de julio de 1947.—El gobernador civil.

Mañana podrán cobrar sus pensiones los huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Gobierno Civil: Junta provincial de Beneficencia.—Mañana, viernes, día 11 del actual, de cinco a seis de la tarde, se hará efectivas las pensiones correspondientes a una mensualidad en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, debiendo personarse inexcusablemente dentro de dicha hora los perceptores comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablero de anuncios del Gobierno Civil, siendo imprescindible que se presenten con documento que sea suficiente para acreditar su personalidad.

NUEVO TEATRO Hoy: MAS FUERTE QUE EL ORGULLO por Greer Garson y Laurence Olivier.
TEATRO PRINCIPAL Mañana: CUANDO ELLAS SE ENCUENTRAN por Joan Crawford, Greer Garson y R. Taylor

Bajo las lonas de nuestras tiendas nacen la camaradería y la hermandad que preparan para la justicia. El Campamento forma a la juventud española para una vida mejor.

Noticias y avisos

Libertad de precio de sidra champañada

Abastecimientos y Transportes.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar el régimen de libertad de precio para la venta de la sidra champañada en sus distintas calidades y formatos de envase.

Los fabricantes de dicho producto remitirán a la Oficina de Precios de dicho Ministerio, para su visado y sellado, las tarifas de precio de venta en fábrica y al público que determinen libremente, debiendo dar cuenta asimismo a la citada Oficina de toda variación que en lo sucesivo introduzcan en las mencionadas tarifas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González y don Angel Rebollo.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el correspondiente al día 9 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 88 y con 2,50 los terminados en 88.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDO espacio local en sitio céntrico, destinado a industria de 162 metros cuadrados, dá a dos calles. Renta anual 3.000 pesetas precio 32.500 pesetas. Informes Paseo S. Martín, 8, pral derecha. (1.032).

(GANADEROS, LECHEROS) importadas de las mejores villas pasciegas Santander, día 8 desembarco y pongo a la venta vagón vacas y novillas recién paridas de gran producción lechera. Ventas Lechería Montañesa, Ramón Sáiz. (1.040)

VENDO casa Rúa Notarios 27, muchas habitaciones, paneras, corral y jardín. Informes en la misma. (1.047)

SE VENDE camioneta tonelada, perfecto estado, calzada mas cuatro ruedas 32x6 a estrenar. Razón, Virgen 2, San Lázaro. (1.050)

VENDO casa calle Portugal 19. Tratar: Emilio García. Benavente. (1.023).

VENDESE aventadora buenas condiciones. Tratar: Felipe Cachón. Benavente. (1.024).

Varios

HALLAZGO: en la vía pública de un reloj de pulsera de señorita. Se entregará a quien acredite ser dueño previo pago de este anuncio en esta Administración. (1.042)

DELEGACION DE TRABAJO

Normas de trabajo para las peluquerías de la provincia de Zamora

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81 de 7 de los corrientes, se insertan las normas de trabajo para las peluquerías de la provincia de Zamora, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 2 de junio y que conforme se dispone en el artículo 4.º de dichas normas laborales, comenzarán a regir a partir del día 8 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Zamora, 8 de julio de 1947.—El delegado de Trabajo.

A plena naturaleza, junto a Dios y sobre España, nuestros muchachos aprenden, con disciplina y camaradería, el verdadero sentido de hermandad entre los hombres.

Guía religiosa

Jueves 10 de julio

SANTORAL: Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcia, hs.; Rufino, Segunda, vgs.; Marcial, Nabor, Apolonio, Bianor, Silvano, Leoncio, Mauricio, Daniel, mrs.; Amelberg, vg.

CULTOS

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las ocho.
Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las nueve.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.

San Torcuato.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las siete.
San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las diez todos los días.

Cabañales.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho y nueve.

San Andrés.—Misa a las ocho y media.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media.
Lourdes; Misa a las ocho y media.
Josefinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las ocho.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Capilla de la Maternidad.—Misa día a las siete.

Marinas.—Misa a las ocho.
Casa Noviciado del «Amar de Dios».—Misa a las siete y media.

San F.ontis.—Misa a las ocho y media.

Viernes 11 de julio

SANTORAL: Pio I. p.; Juan, ob.; Cindeo, Abundio, pbr.; Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marciano, Sabino, Cipriano, mrs.; Bb. Vicente Lodicio, Bartolomé, mrs.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

Con la tensión y disciplina de nuestros Campamentos, la juventud aprende a seguir viendo las armas de nuestra victoria.

Ayuntamiento de Zamora

Acordado por la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada en el día de ayer, la adquisición de material pedagógico para las escuelas de nueva creación, una de niños en el barrio de San Frontis y otra de niñas en el de Olivares, se anuncia al público, con carácter de urgencia, para lo cual se abre un concurso entre los industriales a quienes intrese hacer ofertas, para que en término de OCHO días presenten presupuesto de dicho material, cuya relación podrán examinar en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Zamora 9 de julio de 1947.—El alcalde, Marcial Cirac Laiglesia. 1051

¿Necesita usted hacer IMPRESOS...?

Plame al Teléfono 1570

IMPERIO

SE LOS HARA MEJOR Y MAS DE PRISA

Veterinarios oficiales de almacenes de productos cárnicos al por mayor

Cuatro de los designados pertenecen a Zamora y provincia

MADRID, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras la siguiente disposición:
Orden de nueve de mayo de 1947, por la que se nombra veterinarios oficiales de almacenes de productos cárnicos al por mayor a los señores que se relacionan.

Ilustrísimo señor. Visto el expediente del concurso convocado por orden de tres de agosto último para la provisión de las plazas de veterinarios oficiales de almacenes de productos cárnicos al por mayor, este Ministerio de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, el informe del Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar veterinarios oficiales de almacenes de productos cárnicos al por mayor a los señores que se detallan en la relación que a continuación se inserta:

Veterinarios oficiales:
Badajoz, Arturo Vega; Castuera, don Fulgencio Izquierdo Hidalgo; idem don Justo Izquierdo Sánchez; Higuera la Real, don Ignacio Vázquez.
Cáceres, Albalá, don Avelino Flores Llancho; Arroyo de la Luz, don Olegario Notario Notario; Cáceres, don Julio Rodríguez Angulo y don Enrique Galaviz Roncale; Cáceres, don Dámaso Gordo Sánchez; Jaraz de la Vera, don Vicente Sánchez Pavón; idem don Felipe Tracon Morales; Jarandilla, don Feliciano Jiménez Valverde; Montánchez, don Pedro Criado Tejado.

Granada, Argarines, don Balduino Castellanos Castillo; Cádiar, don José García Castilla; Granada, don Rafael Muñoz Cañizares; Granada, don Arturo Castilla Delgado; Granada, don Angel Tornero Caballero; Granada, don Manuel Fidel Santaolalla; Granada, don Tomás Sánchez Maroto; idem don Antonio Molés Sánchez; idem don Antonio Porcel Alcalde.

Fernando L. Heptener premiado en un concurso de fotografías, en León

Con motivo de las ferias y fiestas de San Pedro, el Ayuntamiento de León convocó un importante concurso de fotografías en el que han tomado parte numerosos artistas de la cámara. En el mencionado concurso el jurado calificador ha decidido otorgar el segundo premio a nuestro buen amigo don Fernando López Heptener por su obra titulada «Retrato de hombre».

Felicitemos muy cordialmente al señor Heptener por este nuevo éxito.

Donativos para la Cruz Roja

Caeridades con que han contribuido los vecindarios de los pueblos de la provincia, a la cuestación anual de la Fiesta de la Banderita, a beneficio de la Cruz Roja Española:
Guarrate, 51'40 pesetas; Miles de la Polvorosa, 67'50; Castrogonzalo, 52'10; Arcenillas, 36'75; San Vicente de la Cabeza, 126; Villamayor de Campos, 90; Andavías, 47'70; Alcabilla de Nogales, 25; Fadón, 22; Fuentelcarnero, 15; Santa Eufemia del Barco, 105; Gallegos del Pan, 3; Torregamones, 39'35; Algodre, 34'25; Vega de Villalobos, 44; Villanueva del Campo, 101'30; Argemín, 3; Fresno de la Ribera, 17'5; Villardellaves, 19'80; Pino del Oro, 32,20; y Epadañado, 90.

León, Armunia, don Francisco Vascas Fernández; Astorga, don Blas Francisco Díaz del Otero; Carretera de Trobajo, don Marcelino Alvarez González; Gavilanes, don Fernando Vega Vaca, (interino); La Bañeza, don Luis Hernández Carbajal, (interino); León, don Jaime Rojo Rodríguez; Llamas de la Ribera, don José Alvarez Díaz; Molina Seca, don Blas Ramos Vega (interino); don Prudencio Martínez Rodríguez (interino); Ponferrada, don Luis Bernardo Alonso; Requejo de la Vega, don Joaquín Lombo Pollán (interino); Veguellina de Orbiga, don Blas Ramos Vega (interino); Villafranca del Bierzo, don José Cebrían Martínez; Villamanin, don Luis Tejada Echevarría; Villanueva de Carrizo, don José Alvarez Díez.
Murcia, don Pedro Crespo Alvarez.

Oviedo, Arcallana, don Florentino Largo Portas; Boal, don Enrique Méndez; Cangas del Narcea, don Marcelino Díaz de Otazu; Gijón, don Hilario Ludena Blanco; Noreña, don Salustiano Fernández Llamazares; Oviedo, don Francisco Borje Torrellas y don Luis Rodríguez Ovejero; Salas, don Dionisio Melón Morán; Santa Eulalia de Oscos, don Eligio Alvarez Prieto; Tiner, don Arturo Alvarez Pérez.

Oviedo, don Pedro Pardo Suárez.
Valladolid, don Francisco López Rodríguez y don Cipriano Valentín Gómez.
Zamora, Almeida de Sayago, don Juan Ramos Tucho; Cercinos del Campos, don Manuel Rodríguez Acebes; Zamora, don Angel Olivares Luna; Villalonso, don Argemiro Cabezon Gómez.—Logos.

Estudiando los accidentes...

(Viene de la página cuarta)
progreso en la aviación hasta que aprendamos como incrementar la velocidad sin aumentar la distancia para el aterrizaje y el despegue.
«Ciertas regulaciones necesitan mejor, continúa afirmando el mayor De Seversky. Una de ellas es la regla del «descenso». Es costumbre, cuando el avión se aproxima a su destino, reducir gradualmente la altitud sobre una distancia de sesenta a cien millas, dijo De Seversky. Este procedimiento lleva consigo dos ventajas: evita las molestias para los pasajeros y ahorra el carburante por la eliminación del vuelo circular encima del aeropuerto.

En el último accidente aéreo en Virginia, el avión tropezó con la cumbre de las montañas antes de llegar a su destino. Si me acuerdo bien, no es la primera vez que un accidente ocurre en el momento de franquear el último obstáculo. Esto no puede repetirse y tenemos que prevenir cualquier otro accidente de tal clase. Con los camarotes modernos u presión, los pilotos pueden bajar a la velocidad que quieren sin ninguna molestia para los viajeros. Esto elimina el riesgo de vuelo oblicuo antes del aterrizaje».

«I revertir las causas de los accidentes es una tarea ingenua cuando un accidente ocurre, todo el mundo daría cualquier cosa para tener las medidas necesarias que le hubieran prevenido. Ahora bien, los que intentan de antemano introducir los medios de evitarlos, están generalmente considerados como unos fastidiosos».
«Es por esto por lo que pienso que en el tiempo actual es menester que las compañías aéreas reúnan sus recursos y creen un establecimiento central de pesquisas aeronáuticas que trataría en gran escala de incrementar su eficacia y su seguridad. En nuestro país, de empresas libres, sólo podemos esperar poca ayuda y directivas por parte de las oficinas del Gobierno. La verdadera dirección en el progreso científico tiene que venir desde la industria.

JOHN M. COOPER

LA SEÑORA D. GABRIELA CADIerno DE ESPADA

Ha fallecido en el día de ayer, en Moreruela de Tábara (Zamora), a los 82 años de edad, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Su apenado esposo, don Nicolás Espada Fernández; hijos, Santiago, Juan, Aurelio, Mónica, Luis, Secundino (industrial de esta plaza) y Crescenciano (ausente); hijos políticos, Manuel Santos, Ángela Pérez, Juana Rojo, Adela Garrido, Zenón Martínez, Maximiliana Blanco, Enriqueta Palacios y Esperanza de Villa; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Misa que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, de dicho pueblo, HOY, jueves, día, 10, a las NUEVE de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, quedándoles por ello sumamente agradecidos.

Moreruela de Tábara, 10 de julio de 1947.

LOLA FLORES Y MANOLO CARACOL con su grandioso espectáculo ZAMBRA 1947 Sábado y Domingo NUEVO TEATRO Se despacha desde hoy en Contaduría

Estudiando los accidentes aéreos

Un técnico americano propone crear un departamento de investigación central. Inyecciones de agua, carburantes especiales y cohetes podrían cortar muchos desastres

NUEVA YORK.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
El mayor Alexandre P. De Seversky, ha insistido para que las líneas aéreas nacionales reanuden sus vuelos y creen un establecimiento central de investigación para estudiar las causas de los accidentes aéreos y encontrar los medios de evitarlos.
De Seversky, una de las autoridades aeronáuticas más autorizadas del país, dijo que el reforzamiento de las restricciones actuales, tal como ha sido sugerido, podría llegar a tal punto, que el número de reglas y regulaciones "ataría a las compañías aéreas de tal modo que no podrían competir con un caballo o una mula".
El problema completo de la seguridad aérea, dijo De Seversky, reside en un análisis experto y en la previsión de las condiciones posibles que pueden resultar de un fallo técnico o del error de un piloto.
Pienso que ha llegado el tiempo en que las líneas aéreas deberían comprender que las velocidades enormes, la frecuencia del tráfico y las cantidades siempre mayores de carga de los aviones, exigen la constitución de lo que se podrían llamar "establecimiento central de pesquisas aeronáuticas".
Las compañías aéreas, claro está, han emprendido ya algunas pesquisas individuales por cuenta propia, pero el coste prohibitivo limita, naturalmente, su alcance. Además, no cabe duda de que existen casos repetidos.
Al reunir sus recursos, las compañías aéreas serán capaces de aumentar el alcance de sus pesquisas y de adoptar las regulaciones y medidas técnicas para prevenir la mayoría de los accidentes.
James M. Landis, presidente de la comisión civil aeronáutica y jefe del tribunal de peritos nombrado por el presidente Truman para investigar sobre los recientes accidentes, indicó que el grupo podía recomendar el reforzamiento de algunas regulaciones.
El mayor De Seversky citó varias medidas que hubieran podido prevenir el accidente del aparato D. C. 4 en el aeródromo de La Guardia, donde

Howard Berry, desde Londres
Los dos jóvenes matrimonios intentan llegar al Pacífico en un balandro

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

Howard Berry, desde Londres
Los dos jóvenes matrimonios intentan llegar al Pacífico en un balandro

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

LONDRES.—(Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service).
Uno de estos días, un pequeño balandro llamado "La Nube Blanca", saldrá de su ancladero en las aguas de Sandbank, Argyll, Escocia, y dirigirá su proa hacia el Océano Atlántico.
Para septiembre, si todo resulta bien, el pequeño balandro entrará en una bahía norteamericana con su tripulación compuesta por tres hombres y dos mujeres, después de haber completado el viaje más aventurero que se haya emprendido desde la guerra.
"La Nube Blanca" mide diez y seis metros de eslora y fué construido en mil ochocientos ochenta y nueve. Sus dueños son Welley Lous y Gordon Clark, dos jóvenes norteamericanos, ex-pilotos, quienes en compañía de sus esposas, Bety y Elen, y de un experto marino de Edimburgo, George Davison, que ya ha hecho este viaje en otra ocasión, intentan ahora esta nueva aventura.
Al preguntar a Lous sobre el objeto del viaje, dijo lo siguiente:
"En realidad hemos decidido emprender esta aventura por mera diversión y sin ningún objeto específico. Pensamos detenernos dos meses en Norteamérica y después continuar nuestro viaje con dirección al Pacífico".
Ninguno de ellos, a excepción del Capitán, ha tenido experiencia con buques de vela, a no ser actividades deportivas en pequeños veleros.
Bety Lous es artista y piensa hacer algunos sketches durante el viaje. Por lo que respecta a las actividades domésticas, estarán a cargo de ella y de Elen Clark.
Las dos mujeres fueron a Europa para reunirse con sus maridos, que se encontraban en el ejército de ocupación en Alemania.
Los alimentos serán adquiridos en los puertos que toquen durante su travesía, mientras vayan costeando el viejo continente, y esperan atracar en Lisboa y algunos puertos de África del Norte.

de perecieron cuarenta y tres personas. Si el avión hubiese sido equipado con inyección de agua, el piloto hubiera podido disponer de una potencia superior en un veinte por ciento, para el despegue. Este es un procedimiento habitual en la aviación militar.
Carburantes especiales podrían también ser empleados para los despegues, dijo De Seversky. Luego, los cohetes podrían ser añadidos. En efecto, dichos cohetes duplicarían la potencia en caballos de los aviones al despegar.
Los cohetes, empleados en contradicción, facilitarían un freno sumamente eficaz para parar los aviones, señaló el mayor De Seversky. Además sugirió el empleo de una hélice en sentido opuesto, que ya se usa en muchos aviones militares.
"Si el piloto hubiese contado con estos dispositivos en el aeródromo de La Guardia, entonces hubiera podido despegar con el mismo éxito". El mayor De Seversky dijo: "La discusión sobre la longitud de la pista de despegue, no entra en consideración. Naturalmente, una pista larga le hubiera ayudado. Pero al incrementar continuamente la longitud de las pistas, podríamos alcanzar un punto de absurdidad en la construcción de los aeropuertos. No haremos ningún

(Termina en 3.a pag. 6.a col.)
De Gaulle ataca duramente a la URSS y anuncia el peligro de una tercera guerra mundial
Si no se detiene la expansión rusa en Europa el viejo continente está condenado a la esclavitud, declaró en su discurso
PARIS, 9.—El general De Gaulle ha pronunciado su anunciado discurso durante un barquete dado en su honor por la Asociación Anglo-norteamericana de Prensa. En él atacó duramente a la Unión Soviética y advirtió que a menos que se detenga la expansión rusa en Europa, el viejo continente está condenado a la esclavitud y el mundo tendrá que enfrentarse con una tercera guerra mundial.
El general puso de relieve que las condiciones para que la reconstrucción de Europa sea eficaz y se recupere la normalidad en el mundo son:
Primera. Que todas las naciones europeas, incluyendo a Italia y otros antiguos aliados del Eje, puedan volver a ocupar el puesto que les corresponde en Europa.
Segunda. Que la ayuda exterior especialmente de los Estados Unidos, se ponga a disposición de Europa.
Tercera. Que la Gran Bretaña y Francia mantengan una estrecha y sincera amistad.
En su ataque más directo contra la Unión Soviética, el general De Gaulle dijo que la influencia soviética se ha dejado sentir en las dos terceras partes de Europa y que si las cosas continúan como están, Europa será absorbida más tarde o más temprano por una hegemonía bajo la cual desaparecerá su genio y su luz civilizadora. En lo que se refiere al mundo, el general indicó que su destino será una guerra inmensa y fatal. De Gaulle manifestó que la primera condición esencial para evitar la guerra es reconstruir Europa, por que es la única forma de detener la hegemonía que trata de invadir el oeste en proporción a las dificultades y debilidad que encuentran allí.—Efe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

En Moscú reciben mal trato los diplomáticos chilenos
SANTIAGO DE CHILE, 9.—Según informaciones extraoficiales Chile ha protestado cerca del Gobierno soviético por el mal trato que han recibido sus diplomáticos en Moscú. Se añade que si Rusia no da una satisfacción el Gobierno chileno retirará sus representantes y declarará persona no grata al embajador soviético en Santiago.—Lfe.

Acto de apertura del nuevo servicio de comunicaciones por cable submarino entre Londres y Bilbao
Con asistencia del director general de Correos y Telecomunicación Sr. Rodríguez de Miguel
BILBAO, 9.—Esta tarde a las seis en la caseta de amarre que enlaza con cable submarino Bilbao y Londres, se ha verificado el acto de apertura del nuevo servicio submarino entre España e Inglaterra por medio del cable número 2 que recientemente ha sido reparado y tiene una longitud de quinientas millas marinas. El primero continúa todavía averiado. Los dos lo fueron durante la guerra civil.
Desde el día de hoy los servicios que eran explotados por "The Direct Spanish Telegraph" han sido adquiridos por la "Transradio Española" mediante un contrato de arriendo que durará noventa años. Para asistir a este acto llegaron el director general de Correos y Telecomunicación señor Rodríguez de Miguel, de Comercio, señor Albo, presidente del Consejo de Administración de Transradio, don Francisco Setuain, vicepresidente de la misma compañía, presidente del Instituto Torres Quevedo y otras autoridades y jefes de las autoridades locales de Guecho, donde se halla enclavada la playa de Arriguna que es de donde arranca el cable.
El prelado de la diócesis bendijo el nuevo servicio que se inauguraba siendo arriada la bandera inglesa e izada en un gran mástil la española. A partir de las doce de hoy en que comienza el servicio, España percibirá el importe de los despachos transmitidos al mundo entero por medio de este cable que hasta ahora venía siendo tributario de la economía exterior. Percibirá naturalmente el importe de las despachos que procedentes por dicho conducto lleguen a territorio nacional. Esta mejora importantísima ha sido lograda merced a las gestiones realizadas por el Conde de Marsall durante su estancia en Londres, en colaboración con el Instituto Nacional de Industria, bajo los auspicios de Franco y el ministro de Industria y Comercio señor Suñac.

Mediante este servicio Bilbao y Londres quedarán a cinco minutos de distancia telegráfica. Transradio Española enlazará esta línea con las principales del mundo por medio de la "Direct Spanish", antigua explotadora, y la "Cable And Wireless", asociada y corresponsal en Londres que explota las comunicaciones más importantes del mundo. Las tarifas de la nueva línea inaugurada no sufrirán elevación con relación a antes de la guerra.
Durante el acto inaugural se cambiaron frases de salutación con las autoridades inglesas que fueron contestadas cariñosamente.—Logos.

CAMBIO DE SALUDOS ENTRE PERSONALIDADES BRITANICAS Y ESPAÑOLAS
BILBAO, 9.—En el acto inaugural del servicio de cable submarino entre España e Inglaterra celebrado esta tarde, después de ser bendecido por el obispo, pronunciaron unas palabras el director general de Comercio, que representaba al ministro de Industria y Comercio; el director general de Correos y Telecomunicación y el presidente de Transradio Española.
A continuación se cruzaron despachos de salutación entre Inglaterra y España por los servicios ingleses que tuvieron la atención de paralizar las comunicaciones mientras se cursaban los mensajes. De Inglaterra se recibió el siguiente: "Sir Stanley Angwin, presidente de "Cable And Wireless", al excelentísimo señor don Francisco Setuain, presidente de Transradio Española. Ruego a usted que con ocasión de la inauguración del cable Porthurnow-Bilbao, haga llegar a Su Excelencia el ministro de Industria y Comercio, el director general de Telecomunicación, Consejo y personal de la Compañía y representantes asistentes al acto las felicitaciones del Consejo de Administración de Cable and Wireless. Nos produce un gran placer el que de ahora en adelante tengamos una comunicación directa con Es-

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

El EAM y los comunistas griegos preparaban un levantamiento general en Atenas y El Pireo
Entre los 1.500 detenidos figura el secretario general del EAM
CXXXI aniversario de la independencia argentina
En conmemoración de la fecha el presidente Perón firmó la declaración de "Independencia económica"
TUCUMAN (Argentina), 9.—El presidente Perón, sus ministros y todos los gobernadores de las provincias, han firmado la "declaración de independencia económica", al cumplir se el ciento treinta y un aniversario de la independencia.
Al acto asistió también el presidente de Chile, González Videla, que se encuentra en Argentina en visita oficial.
En el texto de la declaración firmada, hoy se afirma "solemnemente en nombre del pueblo y del Gobierno de la República Argentina, invocando la divina providencia, la ruptura de los vínculos dominadores del capitalismo extraño".—Efe.

Doña María Eva Duarte de Perón, descansa en Rapallo
EN SU RESIDENCIA OBSEQUIARA CON UNA CENA A DIPLOMATICOS ITALIANOS Y ARGENTINOS
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramburu; señor obispo de Barbastró, doctor Arturo Tavera Araoz; doctor Pedro Radio, embajador de la República Argentina; ministro de Suiza, señor Groyer; ministro de la República Dominicana, señor Brache; ministro del Salvador, señor Alvarez Vidaurte; encargado de Negocios de Colombia, señor Caballero Calderón; encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Culbertson; Mr. Woodref, director del "Tablet", de Londres; señor Díaz de Vivar, vicepresidente de la Cámara Argentina; señor Angel Fernández Varela, diputado del Parlamento cubano; y el ilustre escritor mejicano e hispanista, don Alfonso Junco.—Logos.

En su residencia obsequiara con una cena a diplomáticos italianos y argentinos
ROMA, 9.—La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, continúa descansando en Rapallo, Riviera italiana. Ha enviado a unos cuantos destacados diplomáticos italianos y argentinos invitaciones para una cena que dará esta noche en su residencia. Ayer interrumpió su descanso para insuragar una Exposición Equina en Génova. Vestida de seda negra, con un gran sombrero de Panamá, fué objeto de una gran acogida por millares de personas. Parecía descansada y de buen humor. Anteriormente se trasladó a la bahía de Portofino. Se cree que permanecerá en Rapallo, por lo menos, otra semana.—Efe.

Audiencias del ministro de Asuntos Exteriores
MADRID, 9.—El señor ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido en audiencia en el palacio de Santa Cruz, a las siguientes personalidades: Al señor obispo de Vich, doctor Juan Perelló Pou; señor obispo de Santander, doctor José Eguino Tecu; señor obispo de Pamplona, doctor Enrique Delgado Gómez; señor obispo de Wuhu (China), monseñor Aramb